

Guayaquil, Marzo 18 de 1.995

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
INDUSTRIAL DE MADERAS PAYJESI C. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa INDUSTRIAL DE MADERAS PAYJESI C. A., me permite presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.994.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Dr. Galo Salcedo Castillo ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso,
- 1.3. Los libros sociales se encuentra al dia, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuestos en los Arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efectos del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos, egresos, roles planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$ 293.421,00 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económico del año 1.994 en relación al año 1.993 se puede indicar lo siguiente:

Poedemos observar en el presente ejercicio económico que la empresa ha obtenido ingresos por fabricación los cuales han sido poco significativo. Se ha realizado el aumento de Capital. En este periodo no se ha realizado adquisición de activos fijos.

- 1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Sr. Henry Delgado Villavicencio
COMISARIO

